Año I. CIUDAD REAL, 24 DE ENERO DE 1911 NÚM. 19

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO,"

CONCURSO DE GANADERÍA

Ha sido acogido como merece el proyecto de celebrarlo en la capital de la provincia. Agricultores y ganaderro, deben coadyubar y seguramente, unos con su pericia y otros con sus conocimientos, darán mayor esplendor al acto y aportarán todas aquellas iniciativas necesarias para conseguir que la ganadería vuelva al período de esplendor alcanzado en otros tiempos y lograr que la riqueza agrícola y pecuaria, formen la solidaridad que requiere su desarrollo.

Hay cultivos como el de la zulla, aquí desconocido, que ha conseguido en Baleares que la agricultura y ganadería dén al país una situación de riqueza y de bienestar que nunca soñaron.

Las vías pecuarias han de merecer princ pal atención, pues es necesario no los privilegios de la *Mesta*, pero sí la facilidad para salvar la riqueza en momentos de peligro y las necesidades de la trashumación.

En la materia legislativa y arancelaria tampoco ha de dejar el Congreso de fijarse.

Por Portugal tenemos abierto un portillo para el ganado extranjero y aunque no se pretenda criterio cerrado para no ser óbice en el régimen arancelario, deben recabarse las ventajas que precisan para dar la atención que merece una de las másimportantes riquezas del país.

Los prados artificiales son una necesidad; pues es vergonzoso el número de hectáreas que requieren cualquiera de nuestros ganaderos para sus rebaños, con la agravante de tener que abandonar quintos con grandes extensiones de vega, por no haber pasto suficiente para un reducido número de cabezas.

Nuestras modestas energías las ponemos á disposición de idea tan magna, esperando secunden esta hermosa iniciativa los demás pueblos que creen que una magnífica plaza de toros es el clou de la feria ó fiesta de la localidad, no habiendo nunca pensado en concursar exposiciones, juegos florales y todo aquéllo que revela la existencia de la cultura.

X. DE X.

Delegación de Hacienda

Circular

La representación del Estado en el arrendamiento de tabacos, ha dirigido circular al señor delegado de Hacienda, trasladando la Real orden de 18 del actual, dictando reglas para el establecimiento por la Hacienda del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, con destino á las Juntas de protección á la infancia y extinción de la mendicidad, entregando á dichas Juntas la recaudación que mensualmente se haga.

Horrible crimen en Manzanares

TRES PERSONAS ASESINADAS

La ciudad de Manzanaresse vió sorprendida en la mañana de ayer por la ejecución de uno de esos crímenes que llevan el espanto al ánimo más entero y ponen de manifiesto la gangrena de corrupción é impiedad que domina en el cuerpo social.

Vivía vida de laboriosidad una familia honrada de labradores compuesta de un matrimonio y de una jovencita de unos diez años, que adoptaron como hija para que alegrara su vida solitaria.

Sorprendió á los vecinos que estando la puerta abierta nadie salía de aquella casa; uno de ellos, amigo de confianza entró directamente á la cocina y el espectáculo que se ofreció á su vista infundió tal terror en él que salió dando grandes voces y corrió á dar cuenta á las autoridades. El cuadro ofrecía uno de esos dramas de sangre y furor, del cual solo puede ser protagonista la bestia humana, la más fiera y cruel de todas las bestias. Los tres habitantes de la casa yacían aquí y allá, en la cocina, en diversas posturas y con los cráneos destrozados. Bajo la chimenea, la cena preparada, demostrando la hora y la actitud en que fueron sorprendidos y se ejecutó el crimen.

Este matrimonio honrado y laborioso había realizado algunas economías, recientemente había recibido el precio de su cosecha de uva y una herencia de relativa importancia. Indudablemente el robo ha sido la causa impulsiva del crimen. El hallar después los baules descerrajados, las ropas en desorden es su confirmación. El instrumento de que se sirvieron ha sido un martillo. El criminal no pudo ser uno solo. El instrumento debió causar á las víctimas tormentos horribles.

El Juzgado trabaja sin descanso. La población hállase consternada. La repetición de estos actos va preocupando ya, señalando su causa en la falta de creencias religiosas.

NOTICIAS OFICIALES

A golpe de martillo.—La guardia civil en acción —Un detenido

Según las noticias que se nos han facilitado en el Gobierno civil, el descubrimiento de éste horrible crimen débese al vecino de Manzanares Emilio Amador Durango.

Dicho individuo, al enterarse del sangriento drama se dirigió al cuartel de la guardia civil, y dió cuenta del trágico cuadro que apareció ante sus ojos, refiriendo cuanto había visto en el lugar del suceso, casa número 8, de la carretera de Madrid, habitada por su convecino Doroteo Guerrero y su familia.

La guardia civil se personó en el referido lugar, encontrándose con el indescriptible cuadro que ya hemos mencionado. Los cadáveres de Doroteo Guerrero Galiani, su esposa Vicenta Gómez y su ahijada Carmen, aparecían en la cocina de la casa, sangrantes, el cráneo destrozado, contraídos los rostros por una mueca de dolor y de espanto; y aquí, allá, por todas partes, las huellas de la fiera, las señales de la violenta agresión, que acabó con sus pobres vidas indefensas.

El Juzgado comenzó á instruir las primeras diligencias, practicando un reconocimiento del lugar que ha servido de escenario á este crimen, uno de los mayores, acaso el mayor de los registrados en la criminalidad de nuestra patria chica.

NOTICIAS PARTICULARES

Indicios de robo.—Gran reserva.—Las víctimas.

El robo observóse como una pista segura, para el descubrimiento de los autores; el hecho de hallar, en las habitaciones de las víctimas, baules descerrajados, es una prueba suficiente para que todos supongamos que el móvil de éste crimen fué el robo.

¿Los asesinos? El Juzgado, la guardia civil, todas las autoridades locales practican gestiones reservadas en averiguación de tan importante extremo. Según nuestras noticias, los criminales no han dejado señal alguna que permita orientarse de una manera fija para su persecución. No obstante, confiamos en que muy pronto caerán en poder de la justicia.

Esta tarde sale para Manzanares el digno fiscal de ésta Audiencia D. Angel de Vera, para presenciar la formación del sumario y las primeras diligencias que se practiquen.

Anoche fué detenido, como sospechoso, un individuo llamado Vicente Moraleda; en la mañana de hoy se han practicado otras detenciones.

La reserva de las autoridades es impenetrable; nadie facilita una noticia á los corresponsales, nadie sabe nada.

Doroteo Guerrero, víctima de la ferocidad de los asesinos contaba 58 años de edad; su esposa Vicenta Gomez, 52; y once la niña Carmen, á quien el desgraciado matrimonio sacó del Hospicio de Madrid, hace unos meses, para que llenase la falta de los hijos.

Sabemos que hay detenidos algunos individuos parientes de las víctimas de este suceso.

De rumor público corren por el vecindario distintos rumores, todos inverosímiles, acerca del sangriento suceso. En nuestro deber de informadores hemos procurado adquirir noticias concretas, relacionados con los mismos, y no hemos logrado comprobarlo. Por esta razón dejamos de consignarlos.

En los centros oficiales, ninguna otra noticia se nos facilita. Nada pues, podemos añadir á la precedente información.

NOTAS DE OPTIMISMO

No matarás

De la perversidad de Caín quedó abundante semilla entre los hombres. Ni los códigos, ni las leyes, ni la guillotina, ni la horca, han logrado acabar con la planta maldita; echó hondas raices, y cuanto más avanza la civilización, mayor es el reguero de sangre que nos salpica el rostro. Dijérase que estamos dejados de la mano de Dios, y que el angel malo ha envenenado nuestras almas.

Unas veces, la noticia sangrienta viene de lejos; otras, tiene su origen en nuestro propio solar. Es una pena. La gente presidiable, ha formado legión; aquí, allá, en todas partes se esgrime sin piedad el arma asesina; no se teme á los hombres, no se teme á Dios, vivimos en un mundo de miserias, de luchas, de rencores, de odios; hemos olvidado nuestro origen, y permitido que reviva en nuestras conciencias el instinto animal, que apaga el fuego de los más bellos sentimientos.

El amor de hermanos ha muerto; si no ha muerto, agoniza. Se mata al prójimo para robarle, ó simplemente por sentar plaza de bravo entre los demás hombres. La inmoralidad ambiente hace grandes estragos; los perversos, los impulsivos, los propicios á servir de agentes para el mal, olvidados del respeto que se le debe al prójimo, olvidados del culto que se le debe á la vida, confían en la impunidad y matan.

Yo acuso al cacique, al político, al gobernante, como acuso al asesino, de todos esos males que acaecen. Se burla la ley, se saltan las hojas de los códigos, se abusa escandalosamente de la piedad. Más castigo y menos indultos: he ahí el remedio.

¿Protestais? Yo también protesto; contra la inmoralidad ambiente, contra el asesino, contra el encubridor, contra el que ampara al hombre malo. Y más aún: contra la tan solicitada abolición de la pena de muerte. En cada pueblo hace falta un patíbulo. Cuando todos los criminales hayan desfilado ante el verdugo, y en los demás hombres no quede ni un solo átomo de la semilla maldita de Caín, entonces pediremos esa abolición. Mientras, si se nos habla de perdonar la vida á los criminales, decimos lo que Karr. Que comiencen ellos.

AVICEO.

GOBIERNO CIVIL

Multa

Por el señor gobernador civil han sido impuestas treinta pesetas de multa á Santiago Hernández, natural de Madrid, por blasfemar en la vía pública.

Sin licencia

Una pareja de la guardia civil de esta comandancia ha recogido la escopeta que usaban los vecinos de esta capital José María Oliver Rodríguez y José Adame Domínguez, por hallarse cazando en el sitio denominado «Olivares del Capitán», de este término.

—

La guardia civil de Valdepeñas, ha recogido la escopeta que usaba Tomás Sánchez Maroto por cazar sin licencia.

Escándalo

En la calle de San José, cinco *señoras de genio alegre* promovieron un escándalo *mayúsculo* por lo que fueron detenidas y puestas á secar sus lenguas en las alacenas del Gobierno civil.

SECCIÓN AGRICOLA

IX Congreso Internacional de Agricultura

REGLAMENTO

II

Art. 10. Cada una de las secciones especiales y de los grupos serán dirigidos por un Comité cuyas funciones serán honoríficas.

Estos Comités prepararán las ponencias sobre los asuntos que decidirán someter al Congreso y todas estas ponencias deberán estar en poder del Comité ejecutivo antes del 1.° de Febrero de 1911, que podrá rehusar aquellas que considere que por sus condiciones no sean aceptables.

Estas ponencias deberán ser lo más concisas posibles y las conclusiones de bastante importancia para que puedan ser sometidas á la discusión de una Asamblea internacional.

Ninguna ponencia podrá ser discutida en la Asamblea general antes de ser examinada en la sección respectiva.

Art. 11. En la sección de inauguración, la Comisión organizadora hará entrega de su mandato á la Mesa de la Comisión internacional de Agricultura que constituirá la Mesa interina, procediéndose al nombramiento de la definitiva, que estará formada por un presidente, vicepresidente, un secretario general y secretarios.

Las secciones, al constituirse, empezarán por constituir la Mesa en la misma forma con un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios, siendo abierta la primera sesión por la Mesa nombrada por el Comité ejecutivo, cambiándose el presidente y los vicepresidentes en cada sesión, continuando los nombrados por el Comité ejecutivo como miembros de dicha Mesa.

Art. 13. Además del espaañol, se admitirá el idioma francés, y en estos dos idiomas se publicarán los trabajos del Congreso.

El Comité ejecutivo podrá encargarse de hacer traducir, si las juzga de importancia, las ponencias escritas en portugués, italiano, inglés ó alemán.

Art. 13. Las conclusiones admitidas por las secciones deberán ser presentadas siempre por escrito. Los oradores no podrán hacer uso de la palabra por más de quince minutos, mientras la Asamblea no resuelva otra cosa, no concediéndoseles la palabra más que dos veces para rectificar sobre el mismo asunto, y en estas rectificaciones no empleará más que cinco minutos cada vez.

Todo orador que haya tomado la palabra en una sesión entregará una hora después de la sesión al secretario de la sección ó de la Asamblea un resumen de su discurso para incluirlo en las actas; de no hacerlo así, deberá conformarse con lo hecho por la Secretaría, y los secretarios de las secciones entregarán el acta de las mismas al secretario general de la Asamblea la víspera á última hora de la reunión de ésta.

Art. 14. Las votaciones se verificarán levantando la mano, excepto en el caso en que se pida votación nominal, para lo que se recurrirá á la lista de los congresistas según el art. 2.° y las decisiones se tomarán por mayoría. En caso de empate, el presidente tendrá voto de calidad.

Art. 15. Se publicará un resumen de los trabajos del Congreso por la Comisión organizadora, reservándose ésta el derecho de fijar la extensión que se ha de dar á los trabajos presentados y á las disensiones habidas.

Art. 16. La Mesa del Congreso decidirá sobre todo lo no prescrito en este reglamento.

Cuando el Comité ejecutivo tenga en su poder todas las ponencias, publicará un programa detallado de los trabajos del Congreso, así como de las recepciones y excursiones que se verificarán durante y después de la celebración del mismo.

LA CRIMINALIDAD Y LA PRENSA

Hé aquí una contestación al interrogatorio abierto por *La Revue* entre cierto número de personalidades á propósito de la influencia de la Prensa en la criminalidad.

«He de contestar sucintamente á vuestras preguntas.

Creo que la Prensa, sobre todo la Prensa sensacional que es la de mayor circulación contribuye excesivamente al desarrollo de la criminalidad.

Es sabido que uno de los instintos más fuertes del hombre es el instinto de imitación, como ha demostrado tan brillantemente el difunto Tarde.

Los remedios, sobre todo en la aplicación, son difíciles.

Sería preciso que la Prensa misma se corrigiese y se abstuviera de los excesivos detalles dramáticos y melodramáticos en los crímenes; pero como estos detalles responden al gusto universal del público, su interés pecuniario la decide á no prescindir de ellos.

Poco más ó menos, habría que hacer observar las leyes que prohiben la publicación de las enseñanzas en boga; pero la magistratura y el Gobierno temen á la Prensa, sobre todo la Prensa sensacional, y la aplicación de las leyes en Francia de día en día se ha hecho más arbitraria.

Este es un mal fácil de comprobar.

PABLO-LEROY BEAULIER
Del Instituto

SOLA

Rosa acababa de salir.

Luisa se levantaba de la silla y, sin abandonar el peinador, inclinado el busto hacia el espejo y pasando sus breves dedos por la cabeza, arreglaba los detalles de su tocado.

Entonces la estentórea voz de D. Rafael vino á turbar el femenil deleite.

—¿Qué? ¿Comemos?

—En seguida.

Las palabras se cruzaron y los interlocutores encontráronse cara á cara.

Luisa, apartó tranquilamente la silla, colgó el peinador en su sitio é interpeló cariñosamente á su marido:

—Sí, comeremos. Pero esto es poco.

El rostro de D. Rafael se contrajo. Era un hombre que comía en su casa.

¡Había llegado el momento de que su mujer le expresara su disgusto por verse reducida á la misión de alimentarla!

De proveer de carbón aquella máquina, como si fuese una estación de tránsito.

—

D. Rafael se levantaba á las once, desayunaba y, después de una *toilette* minuciosísima, salía de su casa, á tomar y dejar chismes en este y aquel corro de las calles céntricas, en casa de Mengano ó en el despacho de Perengano.

A la una en punto á comer; á la una en punto porque á las dos menos cuarto era el café y la tertulia en el Casino, luego si la tarde resultaba buena se imponía el paseo con los amigos y si no se arreglaba la acostumbrada partidita.

Y á cenar á las ocho en punto.

Porque después le volvían á llamar á la calle los amigos y la distracción, que le hacía mucha falta.

Hasta la madrugada.

Total, que Luisa era mujer de su marido á las horas de comer.

—

Tenían dos chicotes hermosos, uno de 9 y otro de 12 años.

El segundo había hecho ya su ingreso en el Instituto.

Pero, la verdad, sobre Luisa había pesado toda la carga.

Parece que tenía motivo más que suficiente para estar cargada.

Uno de los hijos era casi un hombre y debía enderezarse con el ejemplo. Había que romper el camino por donde una generación arrastra á otra.

—

Una mujer, herida por la soledad, suele ser una virtud heróica; si tiene hijos, mientras son pequeños, no protesta, les dedica todo el cariño que les falta: si no los tiene reza; pero cuando los hijos crecen y empiezan á emanciparse de su cuidado, entonces es cuando, no por egoismo, sino por amor de madre, rompe las esclusas del corazón que comprimían su pena y reclama con gallardía la ayuda de su marido.

—

Luisa aprovechó la coincidencia y en frase comprimida se lo dijo todo á D. Rafael.

—¡Comer, es poco!

El espíritu de aquel se conmovió y más le conmovieron las explicaciones de su mujer.

¡Sola la había dejado hasta entonces!

Su voluntad se puso frente á su hábito, y este decía—Sola habrá de continuar.

Mientras la voluntad contestaba.

—¡Vaya unos hombres!

J. GIER.

Desde Torrenueva

Subasta de una carretera

Se acerca la hora de la celebración de la subasta de la carretera de Santa Cruz de Mudela á Torrenueva y Santa Cruz de los Cáñamos, señalada para el 1.° de Febrero próximo.

¿Quedará desierta por falta de licitadores después de las múltiples gestiones hechas al efecto por el diputado Sr. Gutiérrez de la Vega (D. Andrés) y D. Sinforiano Velez?

Creemos que no.

Lo necesario y útil que es para los vecinos de esta villa, el medio de comunicación que se les proporciona con la estación de Santa Cruz, lo estimamos motivo más que suficiente, para que saliendo del letargo que para muchas cosas existe en esta localidad, se lleve á cabo la iniciativa tomada por el alcalde Sr. Castro y otros vecinos, presentando pliego de licitación el día señalado.

Porque caso contrario, sería una de las más monumentales *planchas*, en ocasión de tener el pájaro en la mano, dejarle volar, y luego, ¿quién coje otro?

Una queja. -¿Por qué no se nombra maestro?

Llamamos la atención de quien corresponda y *va de tres ó cuatro veces en letras de molde*, sobre la anomalía que aparece en esta escuela de niños.

¿Qué ocurre que hace más de dos años, no se nombra maestro auxiliar de la misma?

No podrá aducirse, que los nombrados dejan de tomar posesión por el exiguo sueldo que disfrutan, (que demasiado comprendemos será suficiente para mantenerse con alpiste como los pájaros), puesto que nos consta, que la Corporación municipal tiene presupuestada hace más de un año, una cantidad, con la cual, unida al sueldo, se puede vivir modesta pero decorosamente.

Por que es lamentable, que una escuela donde se anotan 160 ó 170 alumnos, por ímprobos esfuerzos que haga un profesor, se puedan educar en el tiempo de que disponen los chicos, hasta la edad en que se les dedica al trabajo en este pueblo.

Mercado

Candeal, 11'50 fanega; cebada, 5'53 5'75 id.; vino blanco (16 litros), 4'50; id. tinto id. id., 4'75; aceite arroba, 14'25 con tendencias al alza; patatas id., 1'25.

EL CORRESPONSAL.

23-1-911.

Para EL PUEBLO MANCHEGO

Glosas á la "Paella radical,,

PRIMERA

Estábamos allí sentaditos en nuestras sillas de enea mi compañero Ortiz y yo apurando todas las manifestaciones de la más exquisita cortesía. Si fuéramos hombres que en el cumplimiento de nuestro deber informativo sintiéramos miedo, la ocasión era de perlas para tener los nervios completamente alterados. ¡Gran paella en honor de Lerroux! Y allí nosotros, los dos reaccionarios más definitivos quizá de la villa y corte, en medio de aquellos centenares de merienda curas que hacía *hora* y media que esperaban, tibiamente caldeados por un sol misericordioso y exacerbados por un apetito de proletariado, el advenimiento del arroz y la llegada del «ilustre» jefe.

A los diálogos seguían miradas recelosas, inquisitivas, alarmadas, al menor alzamiento de voz.

Nosotros estábamos con nuestros afectuosos compañeros de la prensa madrileña. También nos miraban como extraños, pero el pabellón salvaguardaba la mercancía.

Antes de aparecer los detestables ingredientes servidos en forma de paella habíamos estampado unas cuantas notas pintorescas, que es lo que en especial buscábamos. A la mesa de los periodistas llegó un hombre extraño. Era joven contrahecho, diminuto, ostentando en su rostro avispado las huellas de una sangre empobrecida y sucia. Vestía un trajecillo que fué negro, casi harapiento, y un sombrero flexible en su quinta temporada. Las señoras de la mesa de al lado le saludaban efusivamente. —¿quién será este hombre?—nos preguntábamos intrigados.

Era un comedor de apetito: repitió paella lo que pudo é hizo acopio de naranjas.

Era además nada menos que director de la *Juventud Radical*, que acababa de salir por vez primera y un terrible revolucionario y orador peligroso.

El mismo lo decía:

—Si yo hablara aquí, como siempre que lo hago, iría á la cárcel.

A lo cual un picaresco compañero del rotativo de Romanones, le contestaba con una ingenuidad encantadora.

—Pues hable V., hombre, hable.

Hablamos antes de las señoras y es-

ta es otra nota pintoresca de nuestras cuartillas.

Bien contadas ascendían á 74, colocadas en dos mesas con *entrefilet* de encantadoras criaturas, de cinco á seis años.

Algunas de estas señoras, tuvieron también sus rasgos.

A una le choca un mozalbete que orgullosamente se pavoneaba en las inmediaciones de la presidencia, luciendo una banda roja en su busto y el gorro frigio en su cabeza.

—Mira, mira ¿quién es ese?—le preguntaba, ¿es algún general nuestro?

Y el mozalbete era el portador de la bandera republicana, que se había enarbolado sobre el surtidor seco de la fuente y la suave áura no se atrevía á desplegarla sin duda para que no se atemorizasen al verla los cercanos moradores del Palacio de Oriente que domina gallardo la Bombilla. De otra dama fué la protesta más rebelde y enérgica, contra el hostelero de la Huerta.

Esta paella es *conservadora*, exclamaba furiosa.

¡Se quejaba la dama! Y yo no había visto entre los granos de arroz más que dos almejas vacías.

Y pongamos, para acabar la glosa primera, otros dos rasgos del sexo bello radical floreado por Ovejero.

Cuando más crecía la impaciencia por el arroz, apareció en lo alto de la Huerta un trapo como bandera de percalina con asta del mismo color encendido, en el que en toscas letras pintadas con albayalde debía llevar alguna leyenda llamativa.

Bajo la tela avanzaron y se acercaron al sonriente emperador dos damas, al aire su peinado recién hecho, arropadas en largos é iguales abrigos de astracán negro. La presencia de estas damas fué saludada por sus correligionarios con jubilosas exclamaciones y con gritos de:

¡Las Marías! ¡Son las Marías!

Y las Marías, después de adorar al ídolo, bajaron á sus asientos y desplegaron ante la Prensa su bandera hecha *ad hoc*, en que leímos:

¡¡Sufragistas madrileñas. Partido radical. Madrid!!

Una sonrisa compasiva asomó á los labios de todos nosotros al ver pasar á aquellas dos *europeizadas*, que á los cuarenta y pico años tenían la humorada de pedir el derecho al voto.

El ilustre jefe tiene dos sufragios más, y no por su alma.

Salíamos de la huerta.

—¿Me hace el favor de un fósforo?—dije al hombrecillo extraño y orador terrible de antes.

Sirvió mi ruego y al devolverle la caja se me escapó un ingénuo *Dios se lo pague*, lleno de unción evangélica.

El hombrecillo me miró con ojos de hiena.

—No, Dios, no, me replicó. Y se apartó apocalíptico.

Al mismo tiempo detrás de nosotros una voz de mujer gritaba despidiéndose:

—Salud y revolución.

Nos volvimos, y al ver aquella dama de faz herética, cabellos caídos y ropas negras, pensamos si las damas de escoba y fuelle de los caprichos de Goya habían ido también á rendir homenaje al mago ilustre de la cal, del cemento y de las aguas.

MARIANO URBANO.

Madrid 23.

El sacerdote rural

I

Enviado aquí hace cinco años por mi Obispo, me preguntaba que es lo que podría hacer para preservar mi parroquia y convertirla en vigilante y activa en el servicio de Dios. Buena y cristiana, gracias á la mala prensa, comenzaba á ser dejada é indiferente, signo precursor de irreligión. ¿Qué haré? ¿Qué medios pondré en práctica?

Ninguno me pareció más rápido y más seguro que el de las obras sociales.

Hacer el bien al cuerpo para llegar hasta el alma; responder al *transtiit benefaciendo* del Señor para lograr progreso y conversiones; demostrar á mi pueblo que el cura, lejos de ser el hombre indiferente y extraño á las miserias del prójimo, como lo pintan los periódicos sectarios, es el más amigo del pobre, del labrador y del obrero. Llenar el abismo que ha puesto la impiedad entre el cura y el pueblo, tal fué mi ambición.

Una vez hecha esta voluntad, emprendí mi trabajo.

Claro que los obstáculos de todo género brotaban á mi paso.

Mientras se procure el bien, lo demás poco importa.

Voy á enumerar lo que Dios me inspiró:

Al lado del trabajo personal, de las visitas á domicilio, que nada remplaza y lo remplazan todo. Al lado de las energías puestas en juego para abarcar todos los barrios de la parroquia, instituí la *obra* de la oración perpétua. Gracias á piadosas mujeres, gracias á los niños del catecismo y de la escuela, gracias á una cofradía del Rosario, que estaba anémica y ahora se encuentra pujante, en todos lados de la parroquia se rezaba *por las obras del cura*.

Instituído este primer punto, el más importante, no había más que marchar.

En 1907 establecí una mutualidad destinada á socorrer á los obreros y á los campesinos en los casos de enfermedad. Esta sociedad no tardó en tomar un gran desarrollo. Desde 1909 cuenta con 134 asociados sobre 1.300 habitantes. En cuatro años ha repartido 3.557 pesetas sin comprometer su activo.

X.

Justicia municipal

Por la Audiencia Territorial de Albacete, se anuncia lo siguiente:

Aspirantes á cargos de Justicia municipal.

D. Daniel Sánchez de León, D. Eusebio Gómez Delgado y D. Abelardo Ríos Valencia solicitan el cargo vacante de Juez municipal de Granátula.

D. Luciano López Huerta solicita el cargo de Fiscal municipal de Tomelloso.

D. Juan Sánchez Ballesteros y Rodríguez el de Juez municipal suplente de Valdepeñas.

Vacantes de cargos de Justicia municipal.

Lo están el de Fiscal municipal de Socuéllamos, el de Juez municipal de Puertollano, el de Fiscal municipal y suplente de Valdepeñas y el de Fiscal municipal de Picón.

Los que deseen solicitar dichos cargos, presentarán sus solicitudes, en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Albacete, dentro de los quince días siguientes á su publicación en el *Boletín Oficial*.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío: Como para contestar al comunicado, que en contestación á uno mío, ha publicado D. Enrique Olmos, en el número de ayer, necesito gran espacio, he creído insuficientes las pocas columnas que usted pudiera ofrecerme de ese periódico, y he pensado, como así lo haré mañana, publicar un prospecto con amplios detalles.

De usted afmo. s. s.

q. s. m. b.,

LUIS MUÑOZ.

Ciudad Real 24 Enero 911.

"Boletín Oficial,,

Día 23

Anunciando hallarse expuesto al público por espacio de 30 días, en la Jefatura de Obras Públicas y en el Gobierno civil, el proyecto de carretera de Villahermosa por Carrizosa á Alhambra, para que se formulen las observaciones oportunas.

—Relación de las certificaciones expedidas, declarando incursos en el primer grado de apremio á los deudores que se citan.

—Lista de los concejales y mayores contribuyentes, formada por el Ayuntamiento de Abenójar, que tienen derecho á designar compromisarios para la elección de senadores.

—Citaciones de los alcaldes de Almadenejos, Herencia, Mestanza, Tomelloso, Villamayor de Calatrava, Villanueva de San Carlos y Viso del Marqués, á varios comprendidos en el alistamiento formado por dichos Ayuntamientos y cuyo paradero se ignora.

—Edicto del Juzgado de primera instancia, de Manzanares.

Del Extranjero

La sublevación del Yemen

Constantinopla.—El sultán ha expresado su disgusto de que sea necesaria una expedición militar.

Diez oficiales de la marina turca han partido para Inglaterra con objeto de inspeccionar la construcción de los cañoneros destinados á la vigilancia de las costas del Yemen y de Pessorah.

La guerra entre Haití y Santo Domingo

Puerto Paíncipe (vía New York.—La Comisión haitiana de arbitraje, que se ha avistado con los representantes de Santo Domingo, regresó de la frontera sin haber cumplido su misión. La guerra es inevitable.

Las tropas dominicanas han ocupado á Grandgosier y avanzan sob e Soltren.

El gobierno haitiano ha decidido oponerse á la invasión, enviando fuertes contingentes de infantería y artillería á los puntos amenazados.

Los socialistas y los mineros de Lieja en huelga

Bruselas.—El total de huelguistas ha descendido de 26.000 á 18.000. Esto prueba que los sindicatos socialistas que han decidido volver al trabajo, están muy lejos de tener el poder que se atribuyen sobre los obreros. Los diputados socialistas han sido tratados de traidores. Se ha cerrado el local de los socialistas «El Popular» por miedo á un asalto.

Los negocios en 1910

La *Revista de Economía y Hacienda* publica en su último número algunos interesantes datos sobre el desarrollo de los negocios en el pasado año de 1910.

Según dicha Revista, se han constituído con capital español 87 Sociedades, cifra muy incompleta, con 87.000.000 de pesetas.

Con capital francés, 19 Sociedades, con 54.050.000 francos.

Con capital belga, 4 Sociedades, con 15.500.000 francos.

Con capital inglés, 5 Sociedades, con 212.000 libras esterlinas.

En 1910 se han hecho emisiones, cálculos muy aproximados, por valor de 165.363.500 pesetas.

Las cifras de las emisiones en años anteriores, eran:

Emitido en 1909. 280.581.125.
Idem en 1908. 241.902.000.
Idem en 1907. 55.670.000.
Idem en 1906. 302.108.000.
Idem en 1905. 326.169.675.

ECOS DE SOCIEDAD

Natalicios

Ha dado á luz con entera felicidad una niña, la distinguida esposa del ilustrado secretario de este Gobierno civil D. Rafael Ramírez de Arellano.

—También ha dado á luz un hermoso niño, D.ª Dolores Reja, hija del reputado médico del mismo apellido.

Reciban nuestra enhorabuena.

Viajeros

Ha salido para Corral de Calatrava nuestro estimado amigo D. Luciano de Cea.

—Se encuentra en ésta el digno sacerdote de Abenójar D. Norberto García Romero.

—Ayer regresó de Almagro el nuevo funcionario de Hacienda D. Ramón Domínguez, acompañado de su distinguida esposa.

—Se encuentra en esta capital don Diego García Dorado, secretario de la Corporación municipal de Villarrubia de los Ojos.

NOTAS TAURINAS

Según noticias recibidas de Sevilla, no es cierta la gravedad en que según la Prensa, se encuentra *Gallito*.

Parece ser que padeciendo una pequeña relajación, estuvo toreando en un cortijo, propiedad del ganadero señor Miura, y por consecuencia de ésto, agravóse en su enfermedad, pero se encuentra muy mejorado.

Probablemente quedará completamente restablecido dentro de cinco ó seis días.

—En el correo de hoy he recibido unos cuantos prospectos anunciadores de las corridas toreadas en tierras mexicanas por el valiente matador de novillos-toros Luis Muñoz *Marchenero*, así como un número del diario de México, *El País*, correspondiente al 2 del actual, del cual recorto la siguiente noticia:

«El segundo toro de *El Pabellón* lidiado en el circo taurino de Aguascalientes, cogió aparatosamente al novillero mejicano Antonio Alvarez, *El Tello*, hiriéndole de gravedad.

Del resto de la corrida se encargó Luis Muñoz *Marchenero*, quien mató á los demás toros muy bien.

El resto de la cuadrilla, excepto *Malagueño*, detestable.»

El domingo, 8, debutó en la plaza de León, matando toros de Maravillas, en unión del novillero Pascual Bueno.

En obsequio al público, *Marchenero* puso un excelente par de banderillas al quiebro con las manos atadas.

La muerte de los cuatro toros, les valió á ambos espadas otras tantas ovaciones, siendo sacados de la plaza en hombros de los entusiastas.

GEORGES.

Pequeños sucesos

¡Vaya una digestión!

Ayer tarde, estando merendando en una era situada en la puerta de la Mata los jóvenes Joaquín Sánchez, Manuel Garzés y Manuel Sánchez, en unión de tres *niñas*, sostuvieron una disputa, recibiendo el Joaquín como *postres* una herida en la frente que le causó su *amigo* Manuel.

Gracias á la oportuna intervención del digno inspector municipal Sr. Pacheco, no pasaron las cosas á mayores, pero sí pasaron los *protagonistas* á disposición del señor gobernador para la imposición del correspondiente correctivo.

Los nenes

Anoche unos cuantos *niños* se dedicaron al *sport* de los patines tomando como campo de recreo los portales de la plaza, ocasionando con esto los consiguientes tropezones con las personas que se hallaban paseando.

El nuevo guardia municipal Ambrosio Santiago detuvo á uno de los *patinadores*, que fué suficiente para *despejar* á los restantes.

Sustracción

En la fonda de Martín Franco, de Moral de Calatrava, hallándose durmiendo en su habitación D. Enrique Sánchez, administrador de consumos de aquel pueblo, penetró en la misma el fogonero Alfonso Daniel Mata, natural de Alcázar de San Juan, el cual se hallaba hospedado en dicha fonda, apoderándose de 10,45 pesetas que el señor Sánchez tenía en un bolsillo del chaleco.

Fué detenido y puesto á disposición del juez de primera instancia.

NOTICIAS

Subastas

Por la Alcaldía de Campo de Criptana, se anuncia por quinta vez para el 10 de Febrero próximo, para las diez de la mañana la subasta de la casa panera perteneciente al Pósito público de dicha villa, bajo el tipo de 5.061'60 pesetas.

—El 26 de los corrientes, de once á doce de la mañana se verificará en la secretaría del Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava, la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas, por todo el año 1911, bajo el tipo de 3.510 pesetas.

Vacantes

Por destitución del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de peón público de Puerto-Lápiche, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes es de 15 días.

También se ha la vacante el cargo de Depositario de fondos municipales de dicha villa, cuyo sueldo desapareció por economía en el presupuesto.

Las solicitudes se admiten en el plazo de 15 días.

La verdad en su punto

En nuestro número de ayer publicábamos una denuncia que nos hizo D. Antonio Rodríguez, viajante, sobre deficiencias en la Casa de Socorro.

Por la noche nos visitó el médico de dicho establecimiento Sr. Aguirre y á presencia del denunciante quedó demostrado que la denuncia era falsa.

Que conste, pues, para que la verdad quede en su punto.

Ingreso

Lo recaudado en Malagón durante el cuarto trimestre pasado, por el arbitrio de pesas y medidas, asciende á la cantidad de 1.903'72 pesetas.

Detención

En Brazatortas ha sido detenido Juan Castillo Ruíz, como presunto autor del hurto de aceituna, cometido en un olivar de aquella localidad.

Exposición

En la secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de San Carlos, se halla expuesto al público el reparto de la Contribución Urbana que ha de regir durante el corriente año.

Consumos

Durante el mes de Noviembre último se recaudó en Almodóvar por derechos de Consumos, la cantidad de 13.406'29 pesetas y en Diciembre del mismo, 15.094'92 pesetas.

Subasta

El día 1.° de Febrero á las once de la mañana se celebrará en la casa cuartel de la Guardia civil, la subasta de las escopetas recogidas durante el presente mes, por infracción á la ley de caza.

Estación Meteorológica

DEL

Instituto General y Técnico de Ciudad Real

Observaciones de 24 Enero 1911.

Altura barométrica, en milímetros corregida de capilaridad, á 0°, reducida al nivel del mar..........	772 01
Diferencia..........................	1 01
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación..........................	95 05
Viento } Dirección..........................	E.
Viento } Velocidad..........................	Calma.
Estado del cielo..........................	Desp.

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana

Temperaturas, en grados centesimales.

Máxima } al sol..........................	28'08
Máxima } á la sombra..........................	12 01
Mínima..........................	—3'02
Agua evaporada, metro cuadrado.	1'06
Lluvia en idem, idem..........	»
Fenómenos particulares del día.	Escarcha.

(6)

A MI PATRIA

PROTESTA JUSTIFICATIVA Á PROPÓSITO DE LA EXPULSIÓN DE MIS SÚBDITOS RELIGIOSOS POR EL

P. LUIS GONZAGA CABRAL

PROVINCIAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN PORTUGAL

Esto debe atribuirse, por una parte á que son pocas en Portugal las fortunas pingües entre los católicos; y por otra á la falsa idea que se tiene preconcebida de las riquezas de los jesuítas, lo cual es causa de que aun nuestros amigos no encaucen en esta dirección sus obras de beneficencia.

En vista de lo dicho, ¿á qué se reduce la acusación de que andamos á caza de herencias? A una calumnia infame, contra la cual protesto con toda la energía de mi alma. Las escenas fantásticas, que tantas veces han sido descritas con tétricos colores por nuestros enemigos para excitar contra nosotros la indignación de las personas sinceras no son sino una nueva edición de las fábulas excogitadas por los libelistas de todas las edades. Poquísimos han sido en Portugal los bienhechores, que en sus testamentos tuvieran presente á la Compañía, y apenas en cantidad notable. Si otros hubieran hecho lo mismo, nos hubiera sido posible ensanchar notablemente nuestra acción en la enseñanza, en la prensa y en la propaganda religiosa y política, tanto en el Continente como en Ultramar. ¡Cuántas veces en las conversaciones íntimas con mis Hermanos, al ver los cuantiosos legados y numerosas herencias, con que tantos favorecen las casas de Misericordia portuguesas, y en particular la de Oporto, les llamé la atención sobre lo que se escribiría y diría si una mínima parte de esas riquezas hubiera sido destinada para las obras de la Compañía de Jesús!

3.ª—Sugestión de vocaciones

Jamás se acordó nadie de censurar á un individuo de cualquiera asociación, que, estimándola y deseándole toda prosperidad, invitase ó aconsejase á otros á inscribirse en ella. Nadie puede impugnar semejante proceder, y tanto menos cuanto más perfecta fuere la sociedad. Por consiguiente, una Orden religiosa cualquiera tiene el derecho de invitar, á quien posee las cualidades requeridas para en ella servir á Dios, á inscribirse en ella libremente. Debo, sin embargo, hacer una restricción con respecto á la Compañía de Jesús, y esta restricción causará extrañeza á muchos. Tenemos expresa recomendación de no atraer á ninguno determinadamente á nuestra Orden, sino solamente de ayudar, sin la menor sombra de sugestión, á seguir la vocación de Dios donde quiera que se reconozca. Así me consta que han procedido siempre mis Hermanos en religión; y, francamente, si de otro modo procediesen, no solamente se apartarían de las instrucciones de la Compañía, sino además darían prueba de poco talento práctico. En efecto; una de las primeras preguntas, que se hacen á los pretendientes en el examen de admisión, es si alguno de la Compañía le ha procurado atraer á ella; y, joven que así hubiera sido incitado, es cierto que no perseveraría; pues la vida de la Compañía es en tanto grado vida de sacrificio, y la sujeción á la obediencia entre nosotros supone tanta abnegación, que sólo una vocación divina puede asegurarnos la perseverancia; y la obra del hombre es en esta parte indudablemente infructuosa. Añádese á esto que la larga formación que procede á los últimos votos ofrece como en ninguna otra parte, garantías para la libertad, puesto que hasta entonces, por espacio de diez á diecisiete años, puede el religioso ser desligado de la Compañía, y lo será, sin duda, cuando no tuviere verdadera vocación.

Pero los mismos adversarios de la Compañía en Portugal se encargaron de proporcionarnos armas con que defendernos en este particular. Pocas semanas ante de la proclamación de la República publicaron los diarios jacobinos varias cartas de uno de nuestros religiosos á cierto joven, que hacía tiempo pedía entrar en la Compañía. Son dichas cartas modelo de prudencia, moderación y tacto sobrenatural; y quien, sin estar dominado por la pasión, se fijase, no en los títulos falsos, ni en los comentarios maliciosos con que las glosaron, sino en el texto sencillo y digno de quien las escribió, hallará en esos documentos la respuesta más perentoria á las calumnias que nos imputan.

4.ª—Organiuación secreta

Cierto que, si ésta existiese entre nosotros, no competía á los hombres, que se han declarado protectores de las sociedades secretas, perseguirnos por este título. Pero no hay acusación más falsa por lo que á nosotros toca. El *Instituto* y las *Reglas* de la Compañía de Jesús, hoy más que nunca, se encuentra, á disposición de quien quiera leerlas y estudiarlas, en todas las bibliotecas públicas.

En Portugal, la existencia legal ficticia, que tenía la Compañía, le fué impuesta, bien contra nuestra voluntad, por los que, estando al frente de un Go-

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

Las mesas electorales y las Juntas del Censo

La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación dando instrucciones á las Juntas del Censo para que se inspiren en un criterio estrecho al exigir explicaciones á los individuos que se nieguen á ocupar los cargos de las mesas electorales.

Consejo de ministros.—La reapertura de las Cortes.—Negociaciones con el Vaticano

Esta tarde á las cuatro se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Cobián.

Entre otras cosas se ocupará el Consejo de fijar la fecha para la reapertura de las Cortes.

También será objeto de estudio y discusión las negociaciones con el Vaticano.

Combinación de altos cargos

Se dice que para la vacante que deja el actual subsecretario de Gracia y Justicia, nombrado senador vitalicio, será designado D. Natalio Rivas.

También se cita para la Dirección general de Comercio al Sr. Muñoz Chaves.

Ministro de viaje

El conde de Romanones saldrá esta noche para Jerez, en uno de cuyos cotos permanecerá dos ó tres días de caza.

Concesión de cruces

Esta mañana estuvieron en Palacio los señores Canalejas y Alonso Castrillo despachando con el rey.

D. Alfonso firmó la concesión de grandes cruces á favor de los señores Luengo, Cortezo y Giménez.

Obreros sin trabajo

Esta mañana, más de 150 obreros sin trabajo, han hablado con el ministro de Fomento para pedirle ocupación.

El Sr. Gasset les manifestó, que se interesaría en el asunto, procurando complacerles.

Un banquete

El Consejo de esta tarde será de corta duración, por tener que asistir los ministros al banquete de gala en honor de los archiduques de Austria.

Nuevo consejero

Ha sido firmado el nombramiento de D. Cecilio Elola, para el cargo de consejero regio del Conservatorio de música y declamación.

Llegada de los archiduques

Han llegado á Madrid los archiduques de Austria.

En la estación esperaban su llegada la familia real, los ministros y otras personalidades.

Un centro de acción social

En Alcalá de Henares se inaugurará el próximo domingo un nuevo centro de acción social católica.

La comisión organizadora ha invitado á la prensa de acción social y á los jóvenes propagandistas de esta agrupación.

Presidirá el acto el obispo de Madrid Alcalá.

Provincias

Arresto de un general

Zaragoza.—Es comentadísima la noticia de haber sido arrestado el gobernador militar de esta región.

El arresto obedeció á que el referido señor escribió una carta al Capitán general, pidiéndole que no emplease en la orden de la plaza ciertas frases.

Por esta causa fué arrestado unas horas, y la noticia transcendió á la prensa, atribuyéndole más importancia de la que en sí tiene.

La huelga de Ojos Negros

Valencia.—La huelga de los cargadores de la mina *Ojos Negros* ha quedado solucionada.

La empresa se ha negado á admitir á los obreros despedidos, pero en cambio los indemnizará durante tres meses con un jornal de 2 pesetas 50 céntimos.

Los huelguistas han reanudado el trabajo.

Las víctimas del tranvía

Barcelona.—En la Rambla de San Antonio un tranvía arrolló á un individuo, dejándolo muerto.

El público que presenció la desgracia indispúsose, y amotinado volcó el vehículo en mitad de la calle.

El archiduque Federico

San Sebastián.—De paso para Madrid ha cruzado para esta estación el archiduque Federico, acompañado de sus hijos.

Goleta encallada

Málaga.—Próximo á este puerto ha encallado una goleta rusa con cargamento de madera.

Inmediatamente se ha organizado el servicio de salvamento.

Un centenario

Cádiz.—El próximo día 4 de Febrero se celebrará en el palacio de la Diputación una solemne fiesta, para celebrar la toma de Tetuán.

Huelga de harineros

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de harinas.

El paro ha sido ocasionado por haber sido despedido el encargado de dicha fábrica.

Costa grave.—Peligro de demencia

Graus.—Ha llegado el doctor Gómez, íntimo de Costa.

Dicho señor ha visitado al ilustre enfermo, y su impresión es dolorosísima.

Ha dicho que á toda costa hay que procurar el traslado del enfermo á otra región.

El estado de Costa ha sido calificado de grave.

Si persiste el actual padecimiento, amenaza al enfermo peligro inminente de demencia.

Los marinos ingleses.—Un banquete y una verbena

Vigo.—El almirante de la escuadra inglesa obsequió á bordo de su acorazado con un banquete á todas las autoridades locales.

En honor de los marinos se celebró una gran verbena, que resultó de mucho lucimiento.

Los buques de la escuadra iluminaron el puerto con sus poderosos reflectores.

Se organizan otros festejos para obsequiar á los marinos.

Camino de Madrid

Cádiz.—El general Puente, autor de la famosa carta que publicó *El Mundo*, asistió ayer á la recepción que se celebró en capitanía, con motivo del santo del rey.

Después hizo entrega del mando de la escuadra.

Hoy sale para Madrid.

El monumento á Pereda

Santander.—La fiesta del monumento á Pereda se celebró ayer con extraordinaria solemnidad.

Asistió al acto todo el elemento oficial, las tropas de la guarnición y los niños de las escuelas.

Hicieron uso de la palabra, pronunciando elocuentes discursos el alcalde, el hijo menor de Pereda y el Sr. Menendez Pelayo.

Después desfilaron las tropas ante el monumento, y detras de éstos los niños de las escuelas públicas.

Disgusto de los radicales

Barcelona.—Por disposición del alcalde, ayer con motivo de ser el santo de D. Alfonso los empleados del municipio hicieron fiesta.

Al enterarse los radicales han protestado de la disposición de la alcaldía, fundados en que otros años tuvieron oficina los referidos funcionarios.

En la sesión próxima es probable que promueban algún conflicto, para disgustar al alcalde.

Extranjero

Información desmentida

Roma.—Ha sido desmentida una información de un periódico de París, en la cual se afirmaba que el Papa dejaría sin nombramiento las vacantes de cardenal.

Lo que hay de cierto, es que por razones económicas se suprimirán algunos cargos de la curia romana.

Pero no obstante, el Papa nombrará cardenales á aquellos arzobispos que por sus merecimientos se hagan acreedores á ello.

Inauguración de un Instituto

París.—Bajo la presidencia de monsieur Fallieres se ha llevado á cabo la inauguración del Instituto costeado por el príncipe de Mónaco.

Pronunciaron discursos muy elocuentes, entre otros M. Fallieres y príncipe Mónaco.

Los peligros de la aviación

En Biza verificando varias pruebas con un aparato volador, un piloto y un general, el aeroplano cayó al suelo, resultando el piloto con un pierna rota y el general con varias heridas de escasa importancia.

Al cerrar

Madrid 24 á las 16'30.

El almirante de la Armada

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Cadiz en el cual el general Santaló dá cuenta al Gobierno de haberse hecho cargo del mando de la escuadra.

Por desobediencia

Hablando el Sr. Canalejas con los periodistas, ha manifestado que el arresto del gobernador militar de Zaragoza débese á un acto de desobediencia de dicho señor.

El capitán general dióle instrucciones para la redacción de la orden de la plaza que no fueron acatadas.

La reapertura de las Cortes.—Labor parlamentaria

En el Consejo de ministros que ésta tarde se celebrará en el domicilio del ministro de Hacienda, quedará acordado que las Cámaras reanuden sus tareas el día 2 de Marzo próximo.

El Parlamento funcionará hasta Junio, por ser muchas y muy importantes las cuestiones que han de ser objeto de su deliberación.

P. A.

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso; y

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

De Economía Doméstica

Reglas generales para quitar manchas

Las manchas pueden ser debidas á variadísimas substancias, algunas de las cuales requieren un tratamiento especial. Por esto el oficio de *quitamanchas* es un verdadero arte, que precisa una gran dósis de ingenio y de conocimientos, además de una especial aptitud.

Supongamos por ejemplo, que lo que se presenta manchado es un vestido de paño negro dotado de buen tinte. Primero es necesario lavar una por una las manchas, las cuales pueden ser de ácidos minerales de manteca, de cerveza, de blanco de ballena, de múltiples variedades de barro, de estearina, de café, de chocolate, de vino, de sidra, de cera, de agua, de tinta, de fruta, de alquitrán, de grasas, de aceite, de licores, de resina, de orín, de sangre, de sudor, de hollín, etc.

Las más diversas son las de barro. Primero se prueba á hacerlas desaparecer con un cepillo; después se tienta un lavado con agua pura. Si no desaparecen todavía, se lavan con una yema de huevo batida con agua; después se enjuaga con agua pura. El barro de las ciudades es el más tenaz, pudiendo contener las más extrañas materias ácidas ó alcalinas. Si con la yema de huevo resultan inútiles nuestras tentativas, tenemos varios caminos á seguir.

Ante todo, se quita la tierra con jabonaduras en caliente y lavados sucesivos con agua caliente también, con lo cual desaparezcan toda suerte de residuos vegetales. Después se pone sobre las manchas una ligera capa de crémor tártaro en polvo, algo humedecido, con lo cual desaparezcan las substancias metálicas, como la herrumbre, etc. Si quedan manchas todavía, pueden tener su origen en una materia grasa, en cuyo caso se recurre á las fricciones con un trozo de paño negro embebido en bencina; á falta de bencina se puede usar la esencia de trementina (aguarrás) frotando luego con otro paño seco. Se empapan de nuevo y se cubren con creta, caolín ó ceniza tamizada, dejándole así durante varias horas bajo una presión algo enérgica. Finalmente se cepilla con cuidado. Si es preciso, se repite la operación, pues regularmente las manchas tratadas una sola vez reaparecen á los pocos días.

Se cepilla el paño en el sentido del pelo, con un cepillo embebido en hiel de buey, ó bien con amoniaco diluido al X. I. Z. Por último se enjuaga y seca.

LA "GACETA,

Día 23

Ministerio de Instrucción pública. —Real orden disponiendo se establezca en el Colegio nacional de Sordomudos y de Ciegos un taller de joyería para los alumnos sordomudos.

—Nombrando, en virtud de concurso de ascenso, profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de maestros de Logroño á D. Eusebio Martino y Martino.

—Idem, en virtud de concurso de traslado, á D. José Gómez San Martín, profesor numerario de la idem idem idem idem.

—Disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago.

—Idem se abonen directamente, en vez de ingresar en el Tesoro publico, las cantidades correspondientes para pago de las atenciones del personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de Maestros que se indica.

—Trasladando á D. Antonio Zerolo y Herrera á la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Canarias.

—Confirmando en sus cargos á los catedráticos de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Salamanca y de la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría. —Anunciando hallarse vacante la plaza de escribano de los Juzgados de primera instancia de Vélez Malaga, Borjas Blancas y Aliaga.

Libros y Revistas

Los «ANALES DEL PILAR»

Acaba de aparecer el número de Enero de esta revista zaragozana, en la se han introducido notables mejoras.

Elegantemente presentado, con artísticas cubiertas litografiadas á cinco tintas, ofrece este número interesante y amena lectura que ocupa 60 páginas. Dos preciosas láminas, tiradas aparte, hermosean el fascículo, casi un tomo. Representan una imagen nueva de la Virgen del Pilar y un lindo retrato de la Princesa de Baviera.

Del texto podrán formarse alguna idea nuestros lectores por el siguiente sumario, no completo: *América canta las glorias de España y del Pilar*, por el Excmo. Sr. D. Angel Jara, Obispo de La Serena (Chile).—*La mejor corona de la Virgen*, por D. Carlos Soler, Canónigo penitenciario del S. T. M. del Pilar.—*El Milagro* (cuento), y Crítica Literaria, por Mariano Baselga y Ramírez.—*Pilares ilustres*: la Princesa de Baviera, por José María Espinosa de los Monteros.—*¿Los pobres?... ¡á la cárcel con ellos!*, por José María Azara.—*Ecos de antaño*: Hermosa poesía de Zorrilla.—*Hojas amargas*, por Mariano del Pilar.—*Crónica del culto y devoción á Ntra. Señora del Pilar*: Indicador religioso de la Santa Capilla; El 2 de Enero en Zaragoza; Peregrinos ilustres, Regalos para la Virgen y

otras informaciones de fiestas y cultos en Zaragoza, Alcañiz, Palencia, Barbastro, Campillos, Castellón de la Plana, Estella, Fuentes de Béjar, Huesca, Lesaca, Nogales, Palma de Mallorca, Paredes de Navas, Tejado y Vélez Rubio; Favores de la Virgen del Pilar, súplicas, etc.; El éxito de un juguete; *Necrología*, Crónica informativa, *Bibliografía; Tesoro espiritual*: intenciones recomendadas y obras por el as ofrecidas, etc., etc.

La suscripción sólo cuesta 3 pesetas al año. Pueden dirigirse las cartas á D. J. M. Azara, Apartado 59.—Zaragoza.

SECCION RELIGIOSA

ENERO
25
San Ananías, obispo.

Nuestro calendario

—

Santos del Miércoles.—San Anania obispo y mártir, San Pablo y San Proyecto obispo y Santa Elvira.

—

CULTOS

El oficio y misa es de la Conversión de San Pablo, con rito doble, color blanco.

Santa Iglesia Catedral

Misa conventual á las nueve y cuarto, después de tercia.

Parroquia de Santa María

Misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres á cinco, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cuatro y media.

Parroquia de San Pedro

Misas rezadas de siete á nueve.

Por la tarde santo rosario al anochecer.

Parroquia de Santiago

Misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media.

Por la tarde santo rosario al anochecer.

Iglesia del Corazón de María

Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Por la tarde santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia

Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Por la tarde santo rosario al anochecer.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

19 de Enero de 1911

Interior 4 por 100 contado	84'90
» » Fin corriente	84'95
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	92'70
» 5 por 100	102'10
Cédulas hipotecarias 4 100	101'95
Banco de España	452'00
Banco Hipotecario	000'00
Banco de Castilla	00'00
Banco Español de Crédito	000'00
Banco Hispano Americano	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	340'00
Explosivos	314'50
Azucarera Preferentes	00'00
» Ordinarias	00'00
» Obligaciones	80'00
Nortes	00'00
Francos: París, vista	7'75
Libras: Londres, vista	27'24
ULTIMOS CAMBIOS	84'95
Interior Fin corriente	21'40
» Fin próximo	95'60
Bolsa de Barcelona	
Interior	84,92
Alicantes	92,30
Francos	7,90